

LA COLECCIÓN PICTÓRICA DEL PALACIO SANLUQUEÑO DE LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA ENTRE LOS AÑOS DE 1588 Y 1764

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

Con el estudio de la colección de pinturas del Palacio ducal de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, de los años de 1588 a 1764, se pretende dar un ejemplo del mecenazgo nobiliario español de ese tiempo, pues con las obras que se enumeran se puede tener una visión de las preferencias respecto a los temas, autores, soporte o tamaño. Además se documentan obras de Diego Pérez Mexía, un artista poco conocido del último cuarto del XVI, de los locales Mateo Martínez y Juan de Herrera, de los barrocos Pedro de Camprobín, Diego Valentín Díaz y Felipe Gil de Mena y se recogen otras muchas de Federico Fiori Barocino, Giovanni Battista Gaulli, Luca Giordano o Miguel Jacinto Meléndez entre otros.

With the study of the paintings inventory from the Palace ducal of Medina Sidonia in Sanlúcar de Barrameda in the years 1588-1764, this article tries to show an example of the Spanish nobiliary collections, and its document too paintings of Diego Pérez Mexia, a painter bad known from the last quarter of 16th century, of Mateo Martínez, Juan de Herrera, Pedro de Camprobín, Diego Valentín Díaz, Felipe Gil de Mena and other of Federico Fiori Barocino, Giovanni Battista Gaulli, Luca Giordano or Miguel Jacinto Melendez.

Desde la Edad Media la aristocracia guerrera y de sangre consideró que una de sus funciones, aparte de la militar, era el sustento de determinadas comunidades regladas religiosas, con las que se sentía identificada por guardar una idea similar de estructuración social, relación que se concretaba en ocasiones en dotaciones dinerarias para llevar a cabo proyectos arquitectónicos o el necesario ajuar litúrgico, la mayoría de las veces de evidente carácter artístico, lo que hizo que esos duros hombres de la guerra y del campo empezasen a considerar esas obras no como simples objetos artesanales o funcionales, sino como símbolos de riqueza y de su propia condición privilegiada. Un fenómeno que se desarrolló lentamente durante el Medioevo y se

aceleró en la Edad Moderna, en buena medida porque la aristocracia, que empezaba a ser reprimida por el poder estatal, obligándola a dejar el agro, necesitará de nuevos símbolos para reflejar su primacía social.

Una de esas señas de identidad será el mecenazgo artístico, pues la ciudad entrañaba nuevas formas de vida y de representación social. Las poderosas familias, obligadas a convivir entre las murallas de una urbe, intentarán alcanzar su preeminencia por un sistema menos cruento que las armas, la arquitectura doméstica, que desarrollará la tipología del palacio, lugar de vivienda pero también de exposición suntuosa y muestrario del poder económico de su poseedor. Y para ese continente se debía contar con un nuevo contenido acorde, y puesto que el mobiliario sólo hasta determinado punto puede reflejar ese ansia de ostentación, empleará otros medios, como el arte, desde todos los tiempos símbolo del poder. Tapices, objetos recuperados del mundo clásico como estatuas o monedas que adquieren valor por su propia condición de antigüedad, objetos raros de la naturaleza, suntuarios y, por supuesto, esculturas y pinturas antiguas y contemporáneas llenarán anaqueles y paredes de esas estancias que se mostrarán orgullosas al visitante.

En pocas ocasiones tiene oportunidad el historiador de controlar esas colecciones para efectuar su estudio integral, pues su propio concepto entraña la idea de reunión de objetos fácilmente transportables, no vinculados a un lugar, y abierto a nuevas adquisiciones o a disminuir por regalos, ventas o hurtos. Unas circunstancias que determinan sus poseedores, pues los avatares de la vida inciden a veces de forma negativa sobre esos conjuntos, de efímera entidad en algunos casos. En no pocas ocasiones no sobreviven a sus creadores, pues a la hora de la defunción de sus dueños, la venta en almoneda por sus herederos, de toda o de parte de la colección, rompe la unidad, provocando su dispersión y frecuentemente el desconocimiento del nuevo paradero.

Muy importante fue la que atesoró en su palacio sanluqueño la familia Pérez de Guzmán, generosa mecenas de incontables fundaciones religiosas en sus extensos dominios, que propició la presencia de artistas de primera categoría, así como la creación de un entorno artístico de profesionales de menor rango, que trabajaron casi a marchas forzadas para atender sus numerosas peticiones. Nos interesa, para arrancar este estudio, la existente en tiempos del VII duque de Medina Sidonia don Alonso, que ejerció un mecenazgo artístico de gran calado como hemos podido comprobar, y es lógico que tanto interés por formar los ajuares litúrgicos de instituciones religiosas dependientes fuese paralelo al deseo de contar con una importante colección privada para su uso y disfrute¹.

1. Sobre su biografía véase: Francisco de Salanoba: *Fragments genealógicos de la Casa de Medina Sidonia*. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 1.319. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito, hasta este año de 1760*. Est. preliminar, transcrip. y edic. literaria de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A, 1996, pp. 230, 233-234. Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Alonso Pérez de Guzmán. General de la Invencible*.

De esas obras tenemos información puntual por un inventario de 23 de octubre de 1588, que nos congela en un momento de su historia un conjunto de piezas de las que desconocemos el origen. El documento se redactó al tiempo del nombramiento en el oficio de guardarropa de Antonio Delgado, que tenía por obligación hacerse cargo de su custodia y conservación óptima, y que las hizo enumerar y describir sucintamente para saber cuáles pasaban a ser de su responsabilidad y evitar futuras acusaciones de hurto o deterioro intencionado, lo que era costumbre en la época. Escrito en cuatro folios, recoge pinturas sobre tabla y lienzo, retablos y dibujos y grabados en papel, aunque su descripción material es muy parca, porque sólo señala el soporte físico, el tamaño cuando es particularmente chico o grande, el género pictórico, la temática, y el estado de conservación sólo cuando es malo y hay indicios de pérdida de la obra.

Sin embargo, posteriormente y sin fechar, lo que da a entender que se realizó de forma inmediata, se añadió un apunte que recoge un conjunto de catorce lienzos. Este asiento es de interés porque junto a los temas aparece el autor de las obras, el precio del lote y el lugar de compra, además del sitio de ubicación, la “*Sala nueva de mi señora*”, por lo que suponemos se compraron a instancias de la esposa del VII duque doña Ana de Silva y Mendoza. Salieron de la mano del poco conocido pintor manierista Diego Pérez Mexía, un autor que tocó el género religioso, el bodegón y, sobre todo, el retrato, y del que casi nada se ha escrito desde que en 1917 Elías Tormo recogiese en sus *Cartillas excursionistas* la existencia en el convento de los filipenses de Alcalá de Henares de una obra firmada², pero del que al conservarse obras fuera de España suscitó cierto interés por la bibliografía alemana, que lo recogió en sus exhaustivos diccionarios de artistas³.

Este conjunto se vendió en Madrid a un agente ducal por 400 ducados, y comprendía una escena religiosa con el Hijo pródigo, una alegoría de la Caridad y la Fama, y doce lienzos con un Mensario o representación de los meses del año a través de bodegones alegóricos con los frutos de la tierra y animales de caza característicos de cada uno de esos periodos en un ambiente intimista y cotidiano entre mesas, anaqueles y cacharros de cocinas como cestas, vasos, morteros, etc.⁴, un género muy arraigado en la escuela pictórica madrileña desde el último cuarto del XVI que la mantendría con vigor en el primer tercio del XVII⁵.

2 vol. Cádiz: Universidad, 1994. “El Palacio de los Señores de Sanlúcar”. *Sanlúcar de Barrameda* nº 20. Sanlúcar de Barrameda, 1984, s./p

2. Elías TORMO: “Cartillas excursionistas “Tormo”. Alcalá de Henares”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* nº 25. Madrid, junio de 1917, p. 148.

3. Valerian von LOGA. *Die malerei in Spanien vom XIV. Bis XVIII jahrhundert*. Berlín, 1923, p. 158. Hans VOLLMER: *Allgemeines lexikon der bildenden künstler von der antike bis zur gegenwart*. Leipzig, 1932, p. 406.

4. A.D.M.S. leg. 2.710 fol. 140.

5. Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ: *Pintura Barroca en España 1600-1750*. 2º ed. Madrid: Cátedra, 1996, pp. 114-119. Enrique VALDIVIESO GONZÁLEZ. *La pintura en el Museo de Bellas Artes de Sevilla*. Sevilla: Galve, 1993, pp. 264-267.

En total en el inventario se recogen cinco retablos, de ellos tres pequeños, una pintura sobre lienzo grande, cincuenta y cinco normales, dos pequeñas, cincuenta y tres sobre tablas normales, cuatro sobre tablillas y dos sobre tablas con puertas o trípticos, en dos ocasiones se citan mazos de papeles con grabados y dibujos, y en otros apuntes cinco temas sin señalar el material de soporte, lo que hacen ciento veintisiete piezas artísticas y dos conjuntos de “*muchos papeles*”.

Por temas el capítulo más abultado es el de pintura religiosa, como es habitual en estas colecciones, pudiéndose agrupar en escenas del Antiguo Testamento, marianas y de la infancia de Jesús, de la vida pública y pasión del Salvador, apostolados y otros personajes que le acompañaron en vida, arcángeles, de santos y alegóricos, que suman noventa y dos obras, a saber:

- once del Antiguo Testamento: un lienzo de la Creación del Mundo, una tablilla y un lienzo con Judith, dos lienzos de Sansón y otros dos del Hijo pródigo (uno, como hemos visto, de Diego Pérez Mexía), uno de la historia de Jonás, dos de la de Moisés sin especificar, y una tabla de Susana y los viejos.
- dieciocho escenas marianas y de la infancia de Jesús: seis tablas de la Virgen, en las advocaciones de Ntra. Sra. de la Encarnación, del Pópulo, de la Antigua, de la Soledad, de las Martas (sic), y otra sin citar iconografía, más otro cuadro de Ntra. Sra. sin decir el soporte pero guarnecido con unos “*nastriles de la Circuncisión*”. También se cita una tabla de la Encarnación o Anunciación, otra “*con sus puertas*” de la Virgen con San José sin especificar escena, tres tablas con el Nacimiento de Cristo, de ellas una con puertas, otra con la Adoración de los Magos, dos de la Circuncisión, una de la Virgen con el Niño “*con un reboço*”, y otra de Santa Ana Triple con la Virgen, el Niño y San Juanito.
- dieciocho de la vida pública y pasión de Cristo: tres sobre tabla sin hacer referencia a qué escena, de ellas una en una chiquita, otras dos tablas del Bautismo, un lienzo de la Tentación en el desierto y otro en el que aparecía junto a dos discípulos, dos tablas con la Oración en el huerto y otra con el *Ecce-Homo*, de ese mismo soporte un Descendimiento y una Resurrección, otra tabla, de gran profundidad teológica, “*de Dios y Hombre con los apóstoles*”, un lienzo con la Ascensión, una tabla con la Trinidad y otra con un Cristo con la bola del Mundo y una Cruz, y con el tema del Juicio Final un lienzo y un retablo.
- once de los apóstoles y otros personajes que aparecen en los Evangelios: una tabla pequeña de San Juan Bautista y otra con el Precursor predicando en el desierto, otra con los cuatro Evangelistas, con el tema de María Magdalena dos tablas y un lienzo sin especificar en qué escena y una cuarta representación como penitente en el desierto sobre tabla, una Verónica sobre tabla dorada, y sobre ese soporte un San Pedro y un San Pablo, y dos lienzos con San Pablo.
- dos lienzos con los arcángeles San Gabriel con su marco y San Miguel.
- dieciocho representaciones de santos, destacando los dominicos: una tabla de Santa Catalina de Siena y otras ocho de “*retratos de frailes santos de Santo Domingo*” sin especificar, como no podía ser de otro modo por la relación de

la Orden con los Guzmanes; aparte otra de Santa Eulalia, tres de San Jerónimo, dos de San Francisco de Asís, un San Francisco de Paula sin citar soporte, y dos lienzos con San Sebastián y San Roque.

- doce piezas de alegorías religiosas: un lienzo con una Virtud, dos de la Caridad, una de ellas asociada a la Fama (la de Pérez Mexía), otro lienzo con la Fe, siete con las obras de Misericordia guarnecidas, y una tabla pintada con la Muerte.

Se hayan poco representados los temas mitológicos y otras escenas alegóricas y de leyendas históricas, sólo diecinueve, pero son buen exponente del sentir humanista italianizante que trataba de abrirse paso entre las familias señoriales de nuestro siglo XVI, más dadas al conservadurismo religioso: una tablilla de Hércules sin especificar el trabajo que llevaba a cabo, una con varios dioses sin determinar, otra de la romana Lucrecia sin señalar la escena, pero seguramente en el momento de su suicidio ante su esposo Bruto, símbolo en la antigüedad de la dignidad femenina, una representación en lienzo de la Música, tres retablos pequeños “*de los nueve de la Fama*”. De tema histórico, heráldico y de portulanos ocho cuadros y un conjunto abultado de dibujos y grabados: tres escenas pintadas en lienzo de batallas libradas en Alemania, “*Mastague*” (sic), y Flandes, dos vistas en lienzo de las ciudades de Argel y Amberes, tres lienzos con las Armas Imperiales, las de Francia y de la Casa ducal de Medina Sidonia, ésta última modelo de los reposteros del palacio sanluqueño, dos conjuntos de muchos mapamundis “*y cosas diferentes*”, y varias pinturas de castillos sin especificar número ni nombre en papel.

En el género del retrato llama la atención el escaso número que poseía el duque don Alonso, ya que por su propia naturaleza debería haber sido de mayor importancia, dado que estamos hablando de una de las familias señoriales de más rancio abolengo, siendo habitual ya en aquella época el utilizar este tipo de representaciones para perpetuar los rasgos fisonómicos de sus principales componentes, formando una galería de retratos que ilustrase la genealogía desde sus orígenes, así como la fama alcanzada por cada uno, sustento ideológico del individuo que ostentase el título en ese momento. Sólo se citan cuatro, probablemente representaciones de familiares vivos y coetáneos del duque, quizás mandados realizar por él mismo por tener a estas personas unas especiales connotaciones de cariño o por conllevar una importante carga de fama. Uno de estos retratos, sobre tabla, era de una tal dama María, sin especificar nada más, pero quizás su hermana doña María Andrea Coronel, que alcanzó la dignidad de excelentísima al contraer matrimonio con el Justicia mayor de Castilla don Francisco Diego López de Zúñiga⁶. En segundo lugar se registra un retrato de un conde, sin citar nombre, título, ni soporte, pero que por la familiaridad con que se recoge debe hacer alusión al conde de Niebla, que es el título que se da al primogénito de la Casa hasta que alcanza la dirección de la familia y utiliza el de duque de Medina Sidonia, y en tal caso sería un retrato infantil de su hijo mayor don Manuel. Se recogen otros dos cuadros, un lienzo del conde de Olivares, título que ostentaba un primo del duque

6. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres...* ob. cit., p. 233.

de Medina Sidonia, rama segundona de la familia, con escasa extensión de estados territoriales pero con extraordinario poder político. Si el representado era el I, estaríamos ante un retrato de don Pedro de Guzmán, cuarto hijo del duque de Medina Sidonia don Juan III, que por servicios políticos y militares fue recompensado por el emperador Carlos V con ese título en 1535, pero creemos que mas bien sería su hijo, don Enrique de Guzmán y Ribera, II conde de Olivares, que desempeñó entre 1582 y 1591 el cargo de embajador español en el Vaticano, tratando con los papas Gregorio XIII, Sixto V y Gregorio XIV, lo que le permitió escalar altos puestos, y por tanto sería lógico que el duque don Alonso quisiera tener una efigie de tan afamado primo. El último retrato es de una condesa de Olivares, también sobre lienzo, y si aceptamos la hipótesis anterior lógicamente sería de la esposa de don Enrique, doña María Pimentel y Fonseca, hija del conde de Monterrey, con quién casó en 1579⁷. Como vemos, las fechas son próximas a la de redacción del inventario y posiblemente a la de ejecución de los lienzos.

Finalmente hay que citar entre los cuadros algunos con escenas costumbristas: dos hombres, una mujer y un caballo sin reflejar el soporte, dos tablas con dos niños, y un lienzo pequeño de una figura turca, más un bodegón sobre tabla de dos figuras y una calabaza, además del Mensario de Pérez Mexía. Se recogen otras escenas sin señalar tema, con alusiones como “*un lienço pintado viejo*”, o un retablo con sus puertas de vidrieras “*de muchas figuras*”.

En el inventario se especifica que cuarenta de estas obras estaban en la tribuna que une el palacio con la parroquia de Ntra. Sra. de la O, actualmente dependencias de esa iglesia, y otras veinticinco en el “*pasadizo*” de esa tribuna, que debe corresponder a un espacio menor de tránsito⁸.

Hemos podido documentar algunas obras que ingresaron posteriormente. El 26 de marzo de 1602 se libraron 720 reales al pintor Mateo Martínez de orden del conde de Niebla don Manuel por doce cuadro de Emperadores con sus marcos “*que se compraron para la Casa de su Excelencia*”; el 22 de octubre del siguiente año se entregaron 44 reales al maestro Juan de Herrera por un retrato con marco dorado del duque don Juan “*mi señor, que está en el cielo*”, haciendo referencia al abuelo de don Alonso, y se le consigna otro pago de 6.732 maravedíes por estofar, dorar y encarnar las esculturas de San Pedro Mártir, San Alejandro, Santa Águeda y San Mamerto para la tribuna ducal⁹.

El grabador Alardo de Popma firmó carta de pago el 27 de abril de 1634 por 200 reales, mandados librar por el VIII duque tres días antes, sin concretar el por qué; e igual hizo el pintor toledano Pedro de Camprobín (1605-1674) el 24 de marzo de 1635 por valor de 300 reales en que fueron tasados los cuatro lienzos con floreros que entregó¹⁰, género en el que destacó en la escuela sevillana del Seiscientos. Importante

7. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres...* ob. cit., p. 228. Francisco AMORES MARTÍNEZ: *La Colegiata de Olivares*. Sevilla: Diputación, 2001, pp. 11-13.

8. A.D.M.S. leg. 2.710, fols. 137 y vto., 138 y vto., 139 y vto.

9. A.D.M.S. leg. 2.807.

10. A.D.M.S. leg. 3.094.

es el conjunto de cuadros que hemos documentado del pintor de cámara ducal Francisco Ginete o Juanete ¹¹.

Respecto a la conservación y paradero de las obras, la escasa descripción de los documentos hace muy dificultosa su búsqueda, bien en el propio edificio, en las iglesias sanluqueñas por regalo o cesión de los Guzmanes, o en alguna otra colección privada o pública. La primera salida de la colección tuvo lugar en 1646, pues se trasladó, junto al resto del mobiliario palacial a Valladolid, a donde tuvo que marchar el IX duque don Gaspar (1602-1664) de forma forzada por su supuesta traición a Felipe IV, y que implicó la incorporación de Sanlúcar a la Corona como dominio real, y su palacio ocupado ilegalmente por el nuevo Gobernador, que lo compartió con la Contaduría ducal ¹².

Para su transporte el retrato del IX duque, el lienzo de los Mártires del Japón, obra de Alonso Cano de 1627, y uno grande de la Encarnación, ocuparon un cajón muy largo, mientras que "*todos los demás lienzos que no llevaren números no tendrán guarniciones ni bastidores*" ¹³, lo que parece reflejar que los restantes fueron separados de sus marcos y bastidores y debieron sufrir algún deterioro por el camino. Una vez en Valladolid, en "*armar y componer todos los cuadros*", se empeñó el entallador Antonio Sánchez junto a dos maestros y un aprendiz seis días, desde el lunes 3 al sábado 8 de junio de 1647, ordenando el duque el día 12 librarle 469 reales de vellón, 208 por las tablas, cuarterones y clavos utilizados, según la memoria del veedor Domingo González, y los 260 restantes por los jornales. Se emplearon 20.000 tachuelas para fijar los lienzos a los bastidores, y 2.200 "*saetines*" y 950 clavos "*agujuelas*" para afianzar los bastidores a los marcos, además de 7 tablas de pino y 2 cuarterones para fabricar bastidores y marcos ¹⁴.

Los daños sobre la capa pictórica fueron resanados por el afamado y culto pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz, tan vinculado al Santo Oficio y a los obispos locales, que empleó dos oficiales y un aprendiz "*en adereçar y limpiar las pinturas que vinieron de Sanlúcar*", tarea que duró sólo cinco días, certificando el gentilhombre de cámara ducal Antonio de Herrera el 10 de julio de 1647, que por ello debía pagarle la contaduría 220 reales, más otros 66 por reformar un reloj, al que repuso 3 tornillos e incorporó una palma y un Niño Jesús, que además encarnó, y otros 200 reales por el retrato del marqués de Valverde, don Juan Claros, hijo de don Gaspar. La orden de libranza se dio diez días más tarde por 486 reales. A Felipe Gil de Mena, discípulo suyo, le

11. Fernando CRUZ ISIDORO: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda. Estudio histórico-artístico*. Córdoba: CajaSur, 1997, pp. 247-249, 258-262, 273-274. "Francisco Juanete, pintor de cámara de la Casa Ducal de Medina Sidonia (1604-1638)". *Laboratorio de Arte* n° 11, Sevilla: Universidad, 1998, pp. 439-440, 444. *El Convento Sanluqueño de Capuchinos. Arte e Historia de una fundación guzmana*. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 2002, pp. 99-106.

12. Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO, *El Palacio de los Guzmanes*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia, 2003, pp. 22-24.

13. Juan Miguel SERRERA CONTRERAS: "Alonso Cano y los Guzmanes". *Goya* n° 192. Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 1986, nota 9, p. 347.

14. A.D.M.S. leg. 3.225 fol. 231 y vto.

fue encargado un Santo Domingo de Guzmán, por el que le libraron 10 ducados de vellón por orden de 17 de octubre de 1647¹⁵.

Aunque posteriormente su hijo el XI duque don Juan Claros de Guzmán (1642-1713), proborbónico, se hizo de nuevo con la posesión del palacio ducal sanluqueño entre 1708 y 1711 al entronizar Felipe V, el edificio no volvería a mostrar la magnificencia en obras de arte y mobiliario del pasado, pues la familia no fijó en él su residencia habitual, sino que decidió reservarse sólo algunas habitaciones principales por si querían visitar lo temporalmente, habilitando en 1725 el Salón de Columnas como contaduría, con mínimas obras de mantenimiento de su envejecida fábrica. Una atonía que empezó a quebrarse en 1729 con motivo de la visita del monarca, que con su familia y corte permanecería unos días en el caserón. Fue ocasión propicia para redecorar las paredes, y a partir de entonces volver a pasar largas temporadas en él, e invitar a individuos de alta alcurnia al lugar para su relax y descanso, respirar las brisas marinas, y tomar las aguas de Las Piletas, consideradas salutíferas, por lo que no es de extrañar que se intentase crear un ambiente de riqueza y lujo que mostrase, como antaño, el poder de los Guzmanes, recuperando parte de la importante colección de pinturas, e incorporando otras de nueva adquisición.

Se conserva una interesante memoria de las pinturas, tapices y alfombras adquiridos entre 1721 y 1762, que nos informa con gran detalle de las nuevas piezas y de sus aderezos.

El 10 de agosto de 1727 se doraron por 12 pesos el nuevo marco del retrato del VII duque don Alonso Pérez de Guzmán, quizás el que todavía se conserva en el palacio sanluqueño, y otros tres para otros tantos bodegones de frutas que se colocaron en el cuarto del duque. De abril de 1729 es una libranza por la gratificación que se dio a un criado que llevó un retrato del conde de Altamira; y de 5 de marzo de 1731 la que se hizo a un pintor por 1.807 reales y 2 maravedís por un retrato del duque don Domingo José Claros, cuando aún era conde de Niebla, a los que se sumaron otros 120 reales al carpintero que hizo el marco y 156 por el dorado con el copete y colgante. Tenemos referencia de que en noviembre de ese año en el palacio se estaba pintando un Nacimiento, que no se había acabado para diciembre, por una libranza de 600 reales a cuenta.

En junio del siguiente de 1732, un mozo llevó a palacio desde la casa de un pintor un retrato del XIII duque don Domingo, y en septiembre se descargaron 8 pesos al maestro ovetense y pintor del monarca Felipe V, Miguel Jacinto Meléndez de Ribera (1676-1734), que cultivó los temas religiosos, pero que sobre todo destacó en el género retratístico, que hizo una copia de uno de don Alonso de Guzmán para enviar a Salamanca.

En enero del 33 se incorporaron dos láminas guarnecidas de plata con las efigies de Santo Domingo de Guzmán y de San Vicente que costaron 360 reales, y en abril del año siguiente otra lámina que regaló la duquesa de Osuna.

15. A.D.M.S. leg. 3.225 fols. 52 y vto., 271 y vto.

Más importante es la incorporación de julio de 1736 de 6 cuadros de cacerías pintados por Juan de Lafitte, de 3 varas de ancho por 2 de alto, con marco dorado, cargados por 3.960 reales el día 5 al mayordomo de la condesa de Salvatierra. Ese mismo mes se adquirió por 500 reales otra cacería donde se representaba un jabalí acosado por una jauría de perros "*de manos de Rubenes*" (sic), que suponemos debe tratarse del barroco flamenco Pieter Paul Rubens (1577-1640), de más de 3 varas de largo, y un San Lorenzo sobre la parrilla, comprado a Joseph Gambazo por 350 reales.

Se incluye luego en la relación un cuadro con el Rapto de las Sabinas de más de 3 varas en cuadro que costó 21 pesos; ocho cuadros con vistas de Países de más de 2 varas de largo por valor de 8 pesos y 2 reales de plata; y un cuadro apaisado de 3 varas de largo con una escena de Pescadores por 4 pesos. El marqués de Villena regaló dos pinturas y por 500 reales se compraron una Negación de San Pedro y unos Desposorios de la Virgen. Un cuadro grande de Santiago costó 300 reales, y otros 600 cinco tablas con escenas de Cocinas.

Un habitual proveedor fue el citado Gambazo, quizás un marchante de cuadros, al que se consignan en la memoria en agosto 28 pesos por cuatro pinturas de Floreros y un San Gabriel "*de la Corte*", de vara en cuadro, marco negro y tarjetas doradas; y en septiembre 8 pesos por dos pinturas pequeñas de la Vida de la Virgen. En julio de 1737 se le libraron 120 reales por dos cuadros de Marinería de a 6 palmos, para la antecámara vieja del palacio; en diciembre otros 75 por uno de la Virgen, San José y Santa Ana, y durante el mes de agosto de 1739 otros 940 reales, a saber: 90 reales por dos Batallas, 120 por dos Fruteros, 135 por cuatro Países, 330 por una Huida a Egipto, 100 por una Degollación del Bautista, 60 por un "*País flamenco*", y los 105 restantes por el Juicio de Salomón.

También en 1737 se recibió como obsequio un cuadro con San Diego.

Interesante es la anotación que señala como en abril de 1740 se compró por tan sólo 44 reales una pintura de la Divina Pastora, que refleja el gusto por esta nueva iconografía mariana. En agosto de 1742 Diego Navarro, vecino de El Puerto de Santa María, regaló un cajón con láminas de papel, y en septiembre de 1750 Jerónimo de Torres Navarro una imagen de la Virgen de la Candelaria, que envió desde las Canarias.

Uno de los últimos apuntes recoge la compra el 6 de septiembre de 1758 por 20 reales en la testamentaría del marqués de Balbases, y procedente de la casa que tenía en Aranjuez, de un lienzo con la Virgen con el Niño de 3 cuartos de largo "*y el ancho correspondiente*"¹⁶.

De mayor interés si cabe es el inventario que se realizó en julio de 1764, porque de forma inusual en este tipo de documentos cita la autoría de dieciocho lienzos, lo que se explica por el ambiente ilustrado de la época y el interés del dueño de la colección por poseer obras de artistas de renombre, que ya se tiene la precaución de hacer anotar para que quede constancia, y además se complementa con la descripción de los temas, su tasación en reales, tamaño y calidad de los enmarques, aunque no del soporte,

16. A.D.M.S. leg. 3.282.

quedando aquí recogidas todas las obras de la Casa, tanto las que se fueron adquiriendo en los años anteriores y que ya hemos visto, como las existentes con antelación.

Del maestro barroco italiano Luca Giordano (1634-1705), que fundió de forma magistral la pintura decorativista napolitana con la romana de Pietro da Cortona, y que tuvo una gran repercusión internacional, pues no en vano ejerció entre 1692 y 1702 como pintor de Corte en Madrid, se relacionan doce cuadros:

- un San José con el Niño rodeado de ángeles, de 2 varas y $\frac{1}{2}$ ochava de alto por 1 y $\frac{1}{2}$ de ancho, con marco negro de molduras talladas y doradas, valorado en 1.500 reales.
- ocho escenas de la Historia del rey David, de ellas dos de más de 3 varas de alto y 7 cuartas de ancho ¹⁷, tasadas en 3.000 reales; 2 circulares de vara y $\frac{1}{3}$ de alto en 1.800 reales; dos en forma semicircular en 900 reales con marcos dorados; otras dos de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ vara de ancho con marcos negros de filetes tallados.
- una Virgen con el Niño sobre un trono celestial de ángeles y querubines, de marco negro y filetes de talla dorados, de 1 vara y $\frac{1}{4}$ de alto por $\frac{1}{2}$ de ancho, y valor de 900 reales.
- una Dormición de la Virgen de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ vara de ancho, con enmarque similar, por otros 240 reales.
- y finalmente un evangelista San Lucas retratando a Ntra. Sra. con el Niño en los brazos, sobre un trono de ángeles, de formato apaisado, de 2 varas y $\frac{1}{2}$ de alto y 3 de ancho, con marco dorado, que se valora en 6.000 reales.

Del manierista urbinense Federico Fiori Barocci (c.1535-1612), que abre la pintura barroca italiana, se inventaría una Anunciación de 3 varas de alto y 2 de ancho, con marco dorado, que se consideraba valía 600 reales.

Del genovés Giovan Battista Gaulli, llamado el Baciccia (1639-1709), buen retratista y más notable fresquista, se citan tres obras:

- una Sacra Conversación de la Virgen con San Cayetano con el Niño en los brazos, de 5 cuartas de alto y 1 vara de ancho, con marco negro y filetes tallados y dorados, valorado en 240 reales.
- otra pintura "*compañera de la antecedente*" de San Genaro, obispo de Nápoles, de igual valor.
- y una Santa Teresa de Jesús confesando a San Pedro de Alcántara de 1 vara de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, con marco negro y filetes tallados y dorados, tasado en 300 reales.

De la pintora barroca romana Teresa del Po (1649-1713/6), que destacó en escenas mitológicas y en retratos, uno de doña Catalina de Silva, condesa de Lemos, de $\frac{1}{2}$ vara de alto y más de $\frac{1}{3}$ de ancho, con un cristal y marco negro de talla dorada, por 180 reales.

17. De formato similar son sus obras conservadas en el Palacio Real de Aranjuez, con David vistiendo la armadura, y en el Palacio Real de Madrid, con David y Goliat. *LUCA GIORDANO Y ESPAÑA. Cat/exp.* Madrid: Patrimonio Nacional, 2002, p. 288.

No se mencionan, quizás por desconocimiento o antigüedad, autor o autores de cuarenta y dos cuadros y trece láminas de cartón de temática religiosa:

- un Descendimiento de la Cruz de un oratorio portátil de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ vara de ancho, valorado en 150 reales.
- dos cuadros apaisados con las parejas sacras de San Joaquín y Santa Ana y la Virgen y San José trabajando en la carpintería, de marcos dorados embutidos de nácar de $\frac{3}{4}$ de alto y 1 vara y una ochava de ancho, valorados en 600 reales.
- un Niño Jesús y un San Juanito sobre lámina de cobre de $\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de ancho, de marco negro y filetes dorados por 900 reales.
- un lienzo de San José con el Niño, copia de uno de Murillo, de vara y $\frac{1}{4}$ de alto y 1 vara de ancho, marco negro y talla dorada, 90 reales.
- la Adopción de Moisés por la hija del Faraón, y otro cuadro con un Ángel blandiendo una espada “*queriendo herir a un niño que defiende a un anciano*”, ambos apaisados, de 1 vara de alto y $\frac{5}{4}$ de ancho, con marcos negros y filetes dorados, 600 reales.
- una escena de Agar en el desierto, cuando un ángel desciende de los cielos para hablar con ella, y otra con el Sacrificio de Isaac, de $\frac{5}{4}$ de alto y 1 vara de ancho, 600 reales.
- “*una mujer vestida de blanco con una palma en la mano y un libro en la otra y elevada sobre las nubes, y a un lado San Juan Baptista y a otro San Bartolomé*”, de $\frac{1}{2}$ vara de alto y algo más de ancho, con marco de barniz encarnado adornado con ramos dorados, 120 reales.
- siete escenas de la Vida de Cristo sobre láminas de cobre apaisadas de $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{2}$ de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, con marcos dorados, 700 reales.
- un Job de $\frac{2}{3}$ de ancho y $\frac{1}{2}$ de alto, con marco dorado, 100 reales.
- una Divina Pastora, sobre lámina de cobre, de $\frac{1}{2}$ vara de ancho y un $\frac{1}{3}$ de alto, con marco sobrepuesto de ébano y concha con tarjetas doradas, se valora en 150 reales.
- un lienzo apaisado del apóstol Santiago sentado en el suelo, de 2 varas y $\frac{1}{4}$ de ancho y 1 vara y $\frac{3}{4}$ de alto, con media caña dorada, 1.500 reales.
- otro lienzo de Santo Domingo de Guzmán de 2 varas de alto y 1 vara y $\frac{1}{4}$ escasa de anchura, con media caña dorada, 120 reales.
- un San Diego de 2 varas de alto y 1 vara y $\frac{1}{2}$ de ancho, con media caña dorada, 450 reales.
- doce cabezas pintadas sobre tabla de formato ochavado de $\frac{2}{4}$ y $\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{2}{4}$ de ancho, con marcos dorados, donde se representaban los Cuatro Tiempos, las Cuatro Utilidades, Adán y Eva, y dos Mártires, se tasan en 600 reales cada uno, en conjunto 7.200.
- dos pinturas apaisadas y compañeras, una de la Visitación de la Virgen a Santa Isabel y otra de la Huida a Egipto, de $\frac{3}{4}$ de alto y 1 vara de ancho, con media caña dorada, 300 reales.

- de igual formato se relacionan dos pinturas de Historia Sagrada de 1 vara de alto y 1 vara y $\frac{1}{4}$ de ancho, con marcos negros y filetes dorados, 600 reales.
- sobre un vidrio una pequeña pintura de un Santo Ermitaño y otra figura, de más de $\frac{1}{4}$ de alto y menos de $\frac{1}{4}$ de ancho, con marco de ébano y filetes de palo santo.
- sobre láminas de cobre, haciendo juego, de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ de alto y más de $\frac{1}{3}$ de vara de ancho, una Virgen sanluqueña de la Caridad y un San Francisco Javier predicando con “*marcos adecuados*” tallados y dorados, se valoran en 150 reales cada una.
- un lienzo apaisado del Martirio de San Lorenzo de 2 varas de alto y 2 y $\frac{1}{2}$ de ancho, con marco dorado, 1.500 reales.
- haciendo pareja, dos lienzos, los Desposorios de la Virgen y la Negación de San Pedro, de 2 varas y $\frac{1}{3}$ de alto y $\frac{7}{4}$ y $\frac{1}{2}$ de ancho, con marcos dorados, uno valorado en 1.500 reales y el otro en 600.
- una Sagrada Familia con la Virgen, San José, el Niño y Santa Ana, sobre lienzo, de 2 varas y $\frac{1}{4}$ de alto y 1 y $\frac{3}{4}$ de ancho, con marco dorado, 600 reales.
- una Cabeza del Bautista, de 4 pies de alto y 6 de ancho, con marco negro ordinario y ribetes amarillos, 400 reales.
- un lienzo del Juicio de Salomón, apaisado, de $\frac{6}{4}$ de alto y 8 de ancho, con marco dorado, 600 reales.
- una Huida a Egipto sobre lienzo y marco dorado, de 2 varas y $\frac{1}{4}$ de alto y 2 de ancho, 2.000 reales.
- una pintura cuadrada de Ntra. Sra. de la Soledad de medio cuerpo sobre lienzo, de $\frac{1}{2}$ vara de lado y enmarque negro, 60 reales.
- un *Vía-Crucis* con trece estampas sobre cartón, con filetes de papel dorado, 13 reales.
- una pintura “*original*” de Santo Domingo Penitente, de 1 vara y $\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{5}{4}$ de ancho, con marco negro tallado, 900 reales.

Contaba la colección con dieciocho retratos de miembros de la familia, de otras casas nobiliarias, y de personajes ilustres, a saber:

- del príncipe del Brasil, luego Rey de Portugal, y de doña María Bárbara “*que después fue reina de España*”, ambos de 1 vara escasa de altura y $\frac{3}{4}$ de ancho, 240 reales.
- once retratos de Varones Ilustres, de $\frac{2}{3}$ de alto y $\frac{1}{2}$ vara de ancho, con marcos dorados, se tasan en 60 reales cada uno.
- sobre lienzo el duque don Gaspar, IX de Medina Sidonia “*en la acción de apaciguar las inquietudes del Algarbe y rendirle la obediencia los portugueses*”, de 3 varas y $\frac{1}{2}$ escasa de alto, con marco dorado, 3.000 reales.
- del fundador de la Casa don Alonso Pérez de Guzmán, en la gesta heroica de la defensa de Tarifa, de medio cuerpo, de $\frac{9}{4}$ de alto y 8 de ancho, con marco dorado, 6.000 reales.

- un retrato ecuestre de un miembro de la Casa de Villena, de 3 varas de alto y 2 de ancho, con marco dorado, 800 reales.
- y finalmente tres retratos de 5/4 de alto y 3 de ancho, con sus marcos dorados, y 100 reales de valor cada uno, del monarca Carlos III y dos de su esposa María Amalia de Sajonia, en uno vestida de hombre.

Se contabilizan cuarenta y una representaciones de paisajes, sin precisar de qué regiones o ciudades, incluyendo algunas marinas, batallas y alegorías:

- diecisiete de 1 vara y 1/2 de largo y 2/3 de ancho, con marco dorado, 1.700 reales.
- seis países sobre tabla como de 1/4 de ancho y 1/2 tercio de alto, con marcos dorados, 300 reales.
- cuatro países de 1 vara escasa de ancho y 3/4 escasas de alto, con marcos dorados, 240.
- un lienzo con un paisaje y una marina flamencos, apaisados, de más de 7/4 de alto y 1 vara y 1/2 de ancho, con marco dorado, 600 reales.
- dos “*payses-marinas*” en lienzo, de 1 vara y 1/3 de ancho y menos de 1 vara de alto, y marco dorado, 300 reales.
- dos batallas en lienzo de “*pintura ordinaria*” y formato apaisado de 1 vara de alto y 5/4 de ancho, con marco dorado, 170 reales.
- otro lienzo con un “*país*”, de 4 pies de alto y 6 de ancho, y marco negro ordinario, 150 reales.
- ocho paisajes flamencos con los Meses del Año, de 2 varas y 1/2 de ancho y 1 vara y 1/2 de alto, con marcos negros ordinarios y media caña dorada al óleo, a 100 reales cada uno.

El bodegón, los floreros y las cacerías también se hallan representados en buen número:

- dos bodegones apaisados de 2 varas de ancho y 5/4 de alto con marcos dorados, se valoran en 600 reales.
- un cuadro de bambochadas o chiquilladas, tejido de tapicería de lama y seda, de 3/4 y 1/2 de alto y 2 y 1/2 de ancho, con marco abocelado, dorado y cantoneras talladas y estofadas, 600 reales.
- seis lienzos apaisados de bodegones de 3/4 y 1/2 de ancho y 4 dedos de alto, con marcos negros y filetes dorados, 720 reales.
- otros seis bodegones y fruteros apaisados sobre tabla, de 1 vara y 1/4 de ancho y 3/4 y 1/2 de alto y marcos dorados, 6.000 reales.
- dos fruteros en lienzo apaisado, de 1 vara de alto y 1 y 1/4 de ancho, con marcos dorados, 180 reales.
- dieciséis floreros de 3/4 de alto y 1/2 vara de ancho, con bastidor y sin marco, 60 reales cada uno.
- otros dos con marcos dorados y más de 1/4 de alto y más de 1/3 de ancho, 160 reales.

- diez floreros y “*pájaros de estampas*”, de papel alemán sobre tabla, dorados los campos y barnizados, con marcos dorados de $\frac{1}{3}$ de alto y $\frac{1}{4}$ de vara escasa de ancho, 150 reales.
- otros dos en lienzo de 1 vara escasa en cuadro, marcos negros y filetes y tarjetas dorados, 600 reales.
- la cacería del jabalí donde se le representaba acosado por los perros, apaisada, de 2 varas de alto y $3\frac{1}{2}$ de ancho, con marco dorado, 2.000 reales.
- otras seis, compañeras, de 1 vara y $\frac{3}{4}$ de alto y 3 escasas de largo, con marcos dorados, 9.000 reales.

Los temas mitológicos son escasos, pues tan sólo se mencionan dos obras:

- una representación de la bella Galatea sobre un delfín y acompañada de varios niños, que medía 1 vara y $\frac{1}{4}$ de ancho y $\frac{3}{4}$ de largo, con marco dorado, 2.000 reales.
- y un lienzo con el Rapto de las Sabinas de 3 vara de alto y 3 escasas de ancho, con media caña dorada, que se valora en 600 reales.

De tema cotidiano eran dos cuadros con indios, protegidos por cristales y guardados con marcos negros adornados con talla dorada, de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ vara y una ochava de ancho, valorados en 720 reales:

- uno de un indígena acompañado de un perro.
- y otro con un mico, cuyas ropas y adornos estaban bordadas de seda, plata y oro.

Sin describir el tema eran:

- cuatro Alegorías “*en forma de láminas*”, con marcos dorados, de $\frac{1}{2}$ vara de ancho y $\frac{1}{4}$ de alto, que se dice valían 400 reales.
- diez dibujos pequeños con cristales y marcos alemanes tallados, calados y dorados, a 40 reales cada uno.
- otros treinta y uno en círculos, torneados y dorados con sus cristales, a 50 reales cada uno.
- y veintinueve “*de gavinete*”, de distintos tamaños, con cristales y marcos dorados, a 30 reales cada uno.

En total la tasación paralela realizada de los cuadros sumó la importante cifra de 79.688 reales¹⁸.

Este resurgir del edificio pronto se quebraría, pues su conjunto artístico y mobiliario sufrió tremendamente durante la Guerra de la Independencia, al ser usado como hospital por los franceses, que robaron todo aquello de valor que la familia no pudo poner a salvo, con un deterioro de su fábrica y del contenido que aumentó en los años

18. A.D.M.S. leg. 3.282.

siguientes, pues en 1819 todavía servía como cuartel y tuvo que soportar un incendio en las cocinas. Cuando el XVI duque de Medina Sidonia don Francisco Álvarez de Toledo (1763-1821) tomó posesión del palacio, éste presentaba un lamentable estado, que obligó a su sucesor el XVII duque don Pedro (1803-1867) en 1821 a reformarlo y alquilarlo para obtener alguna rentabilidad, pero, al ser acusado de carlista, se le confiscaron sus bienes en 1837, y el piso principal del edificio se habilitó como almacén de granos. Al restituirsele en 1847, decidió fijar su residencia en Sanlúcar, preocupándose por devolverle parte de su antigua prestancia, con toda una serie de reformas decimonónicas lamentables visibles en la actualidad, como el ocultar la vigería con cielos rasos y enlosar con mármol de Génova y losas sevillanas, la colocación de chimeneas francesas o el remozamiento del renacentista Salón Alto de Columnas, donde desaparecieron las pinturas del techo al cubrirlas con estuco, y la colocación de un escudo en yeso de la Casa, obra del artista local José López, sobre la primitiva chimenea del XVI. En 1866 vende su palacio sevillano de la Plaza del Duque, y se lleva a Sanlúcar las obras de arte que allí guardaba, como la famosa reja de la Pendencia, de estilo manuelino, que actualmente adorna la ventana central de la fachada, o un pedestal romano, desaparecido. Pero nuevas desgracias se abatirían sobre el edificio a lo largo del siglo XX, llegando la familia a pensar en enajenarlo, o su uso como cuartel de la Falange durante la Guerra Civil, hasta que al fin fue recuperado por la actual duquesa doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo¹⁹.

19. Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: "El Palacio de los Señores de Sanlúcar... ob. cit., s./p. *El Palacio de los Guzmanes*... ob. cit., pp. 25-31. Sobre la genealogía de la Casa en esos años se ha consultado por Internet el árbol familiar elaborado por la Fundación Ducal de Medina Sidonia. Ana María GÓMEZ DÍAZ: *Guía histórico-artística de Sanlúcar*. 2ª ed., Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1999, pp. 94-95. Pedro BARBADILLO DELGADO: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Cádiz, 1942, reprod. facs. Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento, 1989, p. 661



Lámina 1. Vista de Sanlúcar de Barrameda en 1567.
Dibujo de Antón Van den Wyngaerde. El Palacio ducal se señala con la letra E.



Lámina 2. Palacio ducal de Medina Sidonia. Fachada principal.



Lámina 3. Palacio ducal de Medina Sidonia. Patio interior y entrada antigua.



Lámina 4. Palacio ducal de Medina Sidonia. Salón de Columnas.